

ALTO A LA TORTURA DE INMIGRANTES

El Departamento de “Homeland Security” y sus fuerzas ejecutoras, “La Migra” (Bureau of Immigration and Customs Enforcement, ICE, antiguamente conocido como la INS, Immigration and Naturalization Service) y la “Border Patrol” (Patrulla de Fronteras) son las agencias claves para controlar la vida de los inmigrantes en los Estados Unidos. Desafortunadamente, casi todas las legislaciones de inmigración propuestas desde el Sensen-Brenner Bill (HR4437) hasta el Mc-Cain Kennedy Bill piden por mayor incremento en su tamaño y poder, sin chequeos sobre sus abusos sobre los inmigrantes. El DHS, ICE y el Border Patrol han sido implicados en la tortura de gente cruzando la región de la frontera y de inmigrantes en los EEUU.

GOLPIZAS, TORTURA, Y VIOLACIONES POR EL BORDER PATROL

El Border Patrol es una fuerza militarizada de más de 10,000 agentes que detiene a la gente que cruza las fronteras, mantiene puestos de vigilancia y lleva a cabo redadas en las regiones de la frontera. Human Rights Watch ha documentado severos abusos de los derechos humanos por el Border Patrol, “incluyendo **asesinatos injustificados, tortura, violaciones** y golpizas frecuentes, tratamiento físico rudo, e abuso verbal motivado racialmente.” Estudiantes en la Escuela Secundaria Bowie cerca de la frontera El Paso fueron molestados regularmente, generando un demanda legal en 1992. La corte encontró que Nieden Susan Díaz fue tirada al piso, pateada 20 veces, y pisada por los agentes. Numerosos agentes del Border Patrol han usado su autoridad para exigir sexo, y **abusar físicamente o sexualmente a los detenidos** mientras estaban en patrulla. Los abusos aumentaron en los 1990's por un aumento en el reclutamiento de nuevos agentes – un aumento que podría acelerarse bajo las nuevas leyes de inmigración propuestas.

ABUSO EN LAS DETENCIONES DE INMIGRANTES

Más de 200,000 personas son detenidas cada año por las agencias de Inmigración de los EEUU. Mientras muchos son rápidamente deportados, otros son mantenidos por meses, algunos de ellos indefinidamente. Sobre 20,000 son mantenidos en cualquier día en 8 prisiones de inmigración, 7 prisiones privadas, y numerosas cárceles locales y prisiones estatales. Migrantes, incluyendo **refugiados solicitando asilo**, en el recinto de Esmor Inc. en Elizabeth, New Jersey, protestaron contra las prácticas de abuso verbal y físico, humillación y castigo físico. Después de la protesta, dos docenas de ellos fueron **golpeados, desnudados, forzados a gatear a través de un pasillo de oficiales**, y obligados a cantar “América es número uno.” Ahora reorganizado como “Correctional Services Corporation” (CSC) esta misma compañía opera el Northwest Detention Center para el Department of Homeland Security.

ABUSO DE “DETENIDOS DE SEGURIDAD”

Cientos de inmigrantes, principalmente de origen del Medio Oriente y del Sur de Asia, fueron arrestados y **mantenidos sin cargo** y sin aviso a sus familias por semanas, bajo la cobertura de investigación sobre terrorismo del 11 de septiembre. Mientras muchos fueron eventualmente deportados por violaciones de visa o confesiones criminales, ninguno fue acusado con violaciones relacionadas con el terrorismo. Un informe por la Oficina del Inspector General (OIG) del Departamento de Justicia sobre la experiencia de 762 de esos detenidos confirmó el abuso verbal y físico de los detenidos. Según el informe del OIG, cuando los detenidos llegaron a la Metropolitan Detention Center en Brooklyn, New York, fueron **lanzados contra una pared**, muchos de ellos contra una camisa con la bandera de los EEUU, dejando huellas de sangre de narices y bocas. Una vez dentro ellos fueron amenazados con detención por el resto de sus vidas, verbalmente abusados, expuestos a frío, privados de sueño, y tuvieron sus manos, brazos y dedos severamente doblados.

“EXTRAORDINARY RENDITIONS” DE LOS AEROPUERTOS

Maher Arar, un programador de computadoras Canadiense de origen Sirio, fue detenido por oficiales de inmigración de EEUU mientras cambiaba de avión en el Aeropuerto JFK el 26 de septiembre, 2002. Arar fue interrogado, **mantenido sin comida y sin dormir, sin acceso a un abogado y mantenido por dos semanas** antes de ser enviado en un avión privado a Jordania. Allí, el fue transferido a una prisión clandestina en Siria. Abogados del gobierno Americano han sostenido en la Corte que el tratamiento de Arar es legal y protegido de la investigación por la Corte debido a razones de “seguridad nacional”. Arar fue golpeado e interrogado, obligado a firmar confesiones y **mantenido en una celda sin luz de ningún tipo por 10 meses** y 10 días. Su liberación en octubre, 2003, ha traído a la luz la política del gobierno de EEUU de transferir ilegalmente detenidos a otros países. El gobierno de EEUU llama a esta política “extraordinary rendition.”

Nos oponemos al abuso y tortura en todas sus formas, y llamamos por una investigación completa e inmediato fin a la tortura por las fuerzas de inmigración de los EEUU. No más poderes deben ser dados a quienes torturan. **Derechos por inmigrantes y derechos para todos.**

Piense sobre la tortura.
Hable sobre la tortura.
Actue contra la tortura.

